HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E
LERIDA – TOLIMA
NIT. 800-116719-8

AVISO

INVITACIÓN PÚBLICA MAYOR CUANTÍA No. 05 DE 2025

La E.S.E. HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL DE LERIDA – TOLIMA, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 05 de 2014, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación y acuerdo 05 de 2020 por el cual se modificó parcialmente el estatuto de contratación, a través de este aviso fijado en SECOP II y la página web www.hegranjalerida.org, informa al público en general que el HOSPITAL está interesado en recibir propuestas para para contratar mediante la modalidad de Invitación Publica Menor Cuantía.

1. **Nombre y Dirección**. La E.S.E. HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL DE LERIDA –

TOLIMA, kilometro 1 carretera iguacitos tels 890526-890803-telefax 890650

2. **Dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.** La entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, a través de la plataforma electrónica SECOP II donde deberán presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación por medio de esta plataforma.

3. **Objeto del contrato a celebrar "COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN CUMPLIMIENTO LA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2141 DE 2025 CELEBRADO CON LA GOBERNACION DEL TOLIMA."**

4. **La modalidad de selección del contratista.** La modalidad de selección del contratista. En virtud del Acuerdo No. 05 de 2014 por medio del cual se adopta el estatuto de contratación para la E.S.E Social Del Estado Hospital Especializado Granja Integral De Lerida (Tolima), la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad de Invitación para Contratar por Cuantía Superior A 500 S.M.M.L.V.

5. **El plazo estimado del contrato.** El Plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) meses de ejecución a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

6. **La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.** La fecha límite y la forma para la presentación de la propuesta será la definida en el cronograma establecido en el acto de apertura de la Invitación y el pliego de condiciones definitivo.

7. **El valor estimado del contrato** el valor del proceso será de mil sesenta y tres millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta pesos ($1.063.889.580). incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

8. **Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.** De conformidad con las necesidades del Hospital, se considera que las condiciones mínimas (requisitos habilitantes) que deberán acreditar los proponentes serán la capacidad jurídica,

financiera y técnica. Estos requisitos serán verificables por los integrantes del respectivo Comité, analizando si los proponentes cumplen o no con los requisitos y especificaciones exigidos por la entidad.

Asimismo, los proponentes deberán verificar lo siguiente:

a. Verificar que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad generales, ni específicas, así como prohibiciones para contratar, de conformidad con lo dispuesto en la Leyes y demás disposiciones constitucionales y legales aplicables.
b. Examinar rigurosamente el contenido del presente documento y los demás que hacen parte de la presente selección objetiva, y de las normas que regulan y reglamentan la Contratación.
c. Adelantar oportunamente, los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verificar que contengan la información completa que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos, en la ley y en la presente Convocatoria.
d. Examinar que la de expedición de los documentos, se encuentren dentro de los plazos exigidos en esta Convocatoria.
e. Suministrar la información requerida en esta Convocatoria, dando cumplimiento a las disposiciones legales.
f. Diligenciar totalmente los formatos anexos al presente proceso de Selección Objetiva.
g. Analizar en su integridad, detenidamente, el contenido de los pliegos de condiciones.
h. Todos los gastos en que incurra el proponente con ocasión de la preparación y presentación de la propuesta, correrán por su cuenta.
i. El Hospital, se reserva el derecho de solicitar aclaraciones y documentación, en condiciones de igualdad para todos los proponentes sobre los requisitos que no afecten los factores de ponderación de las ofertas (asignación del puntaje).
j. No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal y sólo serán tenidas en cuenta en el presente proceso de Selección.

El proyecto de pliego de condiciones podrá ser consultado desde el día 14 de agosto con los demás documentos.

SANDRA LILIANA ROJAS CAMARGO
Gerente
Hospital Especializado Granja Integral E.S.E.

Proyectó: Elizabeth Cortes Gomez
Reviso: Antonio Alexander Guzmán
Asesor Jurídico